

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

IV
SECCIÓN

LICITACIONES, CONCURSOS, CITACIONES Y EXTRAVÍO DE DOCUMENTOS

Núm. 44.225

Jueves 14 de Agosto de 2025

Página 1 de 1

Avisos

CVE 2684045

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Subsecretaría de Obras Públicas / Dirección de Obras Hidráulicas / Región de Los Lagos

 **Dirección de Obras Hidráulicas**
Ministerio de Obras Públicas
Gobierno de Chile

Ministerio de Obras Públicas
www.mop.cl

DIRECCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS
REGIÓN DE LOS LAGOS

LICITACIÓN PÚBLICA
DIGITAL

ASESORÍA A LA INSPECCIÓN FISCAL PARA LA OBRA
"CONSTRUCCIÓN SERVICIO SANITARIO RURAL DE PETANES,
COMUNA DE CHONCHI, REGIÓN DE LOS LAGOS"

El presente proceso de licitación se realizará electrónicamente a través de la plataforma www.mercadopublico.cl

Nº CONTRATO: 414348; **ID MERCADO PÚBLICO Nº** 817-53-O125.
REQUISITOS PARTICIPANTES: Empresas Consultoras inscritas en Registro de Consultores del MOP que cumplan con los siguientes requisitos:
REGISTRO:
Área Inspecciones: 2ª Categoría o superior.
7.2 Obras Hidráulicas, de Riego y Sanitarias.
PUBLICACIÓN DE BASES Y ANTECEDENTES: Disponibles en el portal www.mercadopublico.cl. No aplica venta de antecedentes, ni entrega de bases físicas.
CALENDARIO:
Visita a terreno: No aplica.
Plazo para Consultas: 22 de agosto 2025, Hora: 16:00 Hrs.
Plazo Respuestas: 27 de agosto 2025, Hora: 16:00 Hrs.
Cierre de Recepción de Ofertas Técnicas y Económicas: 3 de septiembre 2025, Hora: 14:30 Hrs. **Apertura Ofertas Técnicas:** 3 de septiembre 2025, Hora: 15:00 Hrs.
Apertura Ofertas Económicas: 10 de septiembre 2025, Hora: 15:00 Hrs.
TIPO CONTRATO: A Serie de Precios Unitarios.
PLAZO: 360 días corridos.
PRESUPUESTO OFICIAL: \$192.416.520.-
FINANCIAMIENTO: Sectorial.

SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS
REGIÓN DE LOS LAGOS

CVE 2684045

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl